



CONVOCATORIA A ARTISTAS 24ª Bienal de Arte Paiz

La 24ª Bienal de Arte Paiz se llevará a cabo en noviembre 2025, bajo la curaduría de Eugenio Viola. Se concibe como un proyecto polifónico que interactuará de manera proactiva con el rico y multicultural ecosistema artístico de Guatemala y de la región mesoamericana. Será un proyecto radicado en la concepción de que el Arte puede estimular una dimensión inclusiva, capaz de trazar puentes de comunicación entre universos distantes, para reconectar y reconciliar diferentes perspectivas, culturas, geografías y tiempos.

Estamos evaluando propuestas innovadoras que exploren diversas formas de *Live Art* (Arte en vivo) en espacios públicos, *performances* y proyectos colaborativos para la 24 Bienal de Arte Paiz. Invitamos a la comunidad artística a reflexionar sobre los vínculos profundos entre los seres humanos, sus territorios y la naturaleza, en un momento en el que el mundo está siempre más interconectado y todavía más intolerante, y enfrenta desafíos urgentes en torno al medio ambiente, la identidad y la cohesión social.

Las propuestas podrán abordar una amplia variedad de temáticas vinculadas a la actualidad, ya sean sociales, culturales, políticas o contextuales o que enfrenten las relaciones entre la memoria, el lenguaje, la identidad, la comunidad, las diásporas, el género o el territorio (aunque no limitarse a estas), abrazando la complejidad del presente y los desafíos del futuro.

Se tendrán en consideración las siguientes formas de expresión y todas sus posibles hibridaciones y cruces:

- **Performance en espacios públicos:** Intervenciones que dialoguen con el entorno urbano y natural, cuestionando su uso, significado, narrativa histórica o cómo nuestras acciones actuales afectan el equilibrio ecológico y social. *Performances* que inviten a repensar la sostenibilidad, la migración o los efectos de la urbanización, involucrando al transeúnte y transformando el espacio cotidiano.

- **Acciones comunitarias y colaborativas:** Proyectos que celebren la interdependencia y la solidaridad, resaltando cómo las comunidades pueden superar desafíos colectivos a través de la creatividad y el arte. Acciones que fomenten la participación activa de las comunidades, creando experiencias artísticas a través de la colaboración colectiva, talleres abiertos, o acciones que conecten diversas identidades culturales.
- **Live art (Arte en vivo):** Obras performativas que utilicen el cuerpo, el tiempo y el espacio como medio principal. Propuestas que integren el movimiento, la danza, el teatro experimental y que presenten acciones efímeras o de larga duración.
- **Intervenciones site-specific:** Acciones diseñadas específicamente para un lugar determinado, que se nutran de su historia, contexto y arquitectura para desarrollar nuevas narrativas visuales y sensoriales.

Esta invitación está dirigida a:

- Artistas y creativos de origen guatemalteco residentes en Guatemala
- Artistas y creativos de origen guatemalteco residentes en el extranjero
- Residentes extranjeros en Guatemala durante al menos 5 años.

Las personas interesadas deberán enviar un portafolio actualizado y una propuesta en formato PDF por correo electrónico a: 24bienalpaiz@fundacionpaiz.org.gt, a partir del lunes 16 de septiembre al sábado 19 de octubre del presente año.

La fecha de cierre para la aceptación de los dossiers será el 19 de octubre a las 23:59 horas de Guatemala.

El dossier debe incluir el siguiente material:

- 1) Hoja de vida que incluya el nombre completo, correo electrónico, dirección física, números de teléfono (fijo y celular), DPI escaneado y página web, en caso de tenerla.
- 2) Texto con una síntesis de la trayectoria y enunciado de artista, en el que exponga su experiencia, temas tratados e intereses, y una propuesta para la 24ª Bienal de Arte Paiz (máximo 300 palabras).
- 3) Entre diez y quince imágenes digitales de obras recientes con su correspondiente ficha técnica.
- 4) En caso de que la obra sea otro tipo de formato, se adjuntarán links a videos, archivos sonoros o escritos, según corresponda.

Los dossiers recibidos con información incompleta, no serán considerados para la selección. La decisión del comité de selección será inapelable.